

El Castellano

La batalla de Teruel

Nuestras tropas ocupan nuevas posiciones, haciéndole al enemigo gran número de bajas.--Siete aviones rojos destruidos

Comunicados oficiales

El enemigo duramente castigado

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 22 de enero de 1938. II Año Triunfal.

En el sector de Teruel, lo mismo en el Norte que en el Sur del Turia, ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, ocupando nuevas posiciones y venciendo la resistencia que trató de oponer el enemigo, al que se castigó muy duramente, y se persiguió, obligándole a dejar en poder de nuestras tropas varios centenares de muertos, unos cien prisioneros y muchos fusiles, fusiles ametralladores y municiones.

Según las noticias recibidas por distintos conductos, han sido deshechas otras dos brigadas enemigas de las llegadas al frente en estos dos últimos días.

Salamanca, 22 de enero, de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Siete aviones rojos destruidos

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 23 de enero de 1938. II Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

En el día de ayer fueron derribados en combates aéreos, tres aviones de caza enemigos, y en bombardeo por nuestra aviación del aeródromo de Barracas, fueron incendiados otros cuatro aparatos rojos.

Salamanca, 23 de enero de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Los extranjeros en las filas rojas

Como los comentaristas de la guerra y los espectadores hemos coincidido estos días en la información del incremento de elementos extranjeros ante nuestras líneas no solo por lo que se refiere a las masas internacionales, sino también por lo que toca a los mandos, algunas radios, más o menos rojas, se han creído en el caso de desmentir oficialmente este aserto.

Yo, por mi parte, no hubiera yuelto al tema si la casualidad siempre aliada del peregrino del frente, no hubiera puesto en mis manos un documento que es prueba irrefutable de la existencia de batallones ingleses con su organización autónoma y que se demuestra, por cierto, con una hoja de su boletín diario, escrito en inglés por una cara y traducido en mal castellano por otra. El texto se refiere a la utilidad de la pena de muerte como sistema más seguro para la (sustentación) de las ideas comunistas y sobre el mismo sobran los comentarios y adjetivos.

El documento lo llevaba un extranjero que cayó en la defensa de El Muletón, y dice así: «Nuestra lucha». Órgano de la 15 brigada.—10 de enero de 1938. Aviso general. La pena capital impuesta hoy a dos desertores del batallón inglés, recibió unánime aprobación en un mitin que para este propósito se convocó ayer en el batallón.

«En esta forma, el batallón inglés ha trazado una línea de conducta general que debiera ser seguida por las brigadas que forman nuestra división. El desertor sirve a la causa del fascismo. Y, por lo tanto, debe exterminarse como agente fascista, o por la pobreza de espíritu antifascista que acusa, y para el mismo no debe haber perdón, sino que debe conformarse con las consecuencias.»

«De los primeros, no discutimos. A los segundos, les aconsejamos que lean un poco más de Historia y se empapan un poco en ella de los eventos de la actualidad. Estos nos hablan de cómo la clemencia se ha visto pagada por los tonos más viles. La

lucha que aquí en España se entabló no se hubiera desencadenado si la República no hubiese dispensado compasión a quienes no se la merecían. Las vidas de unos cuantos miserables fueron perdonadas y, como consecuencia, miles de los mejores hijos de España están perdiendo la vida en las trincheras. No hay que perder ocasión para exterminar a los enemigos del pueblo. Obrando así en cada país, no existirían guerras, civiles ni invasiones extranjeras. La U. R. R. S. S. nos dió el ejemplo al aplicar de forma elocuente la pena capital sobre algunos generales traidores y sobre algunos de los que trataban de perturbar la con actos de sabotaje.

«Pero todas las experiencias nos han aportado otras razones convincentes. El camarada Stalin nos ha mostrado que se requiere del sudor de votos obreros para edificar una obra en construcción, y que en cambio la labor de unos cuantos enemigos es suficiente para destruir esta soberbia construcción. De igual forma para formar un batallón se requieren varios centenares de devotos antifascistas y sin embargo, bastan las malas intenciones de uno solo para deshacerlo.

«Estamos en guerra, no en juego. Toda nuestra energía está dirigida hacia un mismo punto: ganar la guerra, y a todo el que se oponga a ello hay que exterminarlo. Y para poner a prueba a un batallón o a una división entera se requiere suprimir a los desertores con la pena capital. El batallón inglés ha obrado de acuerdo con los dictados de su espíritu, y con la ejemplaridad que le caracteriza.»

Hasta aquí el descrito del documento, en lo que pudiéramos llamar artículo de fondo. Luego se añaden algunas noticias, entre las que no faltan referencias del último discurso del déan de Canterbury y unas notas del regreso de unos compatriotas, un teniente y un sargento de la brigada Lincoln, que vuelven a sus batallones después de un permiso terminado el día 5.

Es preferible, cuando se nos dice oficialmente que el ejército

rojo no tiene ningún cuerpo de armas extranjero desentenderse de toda discusión y ofrecer esta clase de pruebas que eviten todo afán de discusión en inglés, en francés y hasta en checoslovaco, las que por supuesto están a disposición de quienes autorizadamente quieran comprobarlas.

Aunque las noticias bélicas de hoy merecerían mucha extensión, quiero sintetizar los éxitos de la jornada en pocas palabras. Las operaciones han sido continuadas con profunda decisión y nuevamente los rojos han querido resistir, pero les hemos impuesto un tremendo descalabro.

Se ha operado al S. E. de El Muletón y se han ocupado las cotas 1.000 y 1.017 donde el enemigo pretendió hacerse fuerte. No han parado así las cosas, sino que nuestros muchachos han proseguido su avance y han seguido batiendo al enemigo para limpiar las orillas del río Alfambra, alcanzando la cota 969, tomando posiciones luego de fuerte lucha, en la propia estación del ferrocarril de «Ojos Negros».

En esta dura lucha los rojos han dejado en nuestro poder entre muertos y prisioneros más de cuatrocientos hombres, además de muchos fusiles. Pero lo más importante del evento, como dirían nuestros amigos del batallón inglés, ha sido que dos batallones de refuerzo, traídos por los rojos, llegados ayer del Sur de España, precisamente el 21 y el 22, ya no se pondrán nuevamente ante nuestra vista, o si queréis que lo explique más claramente, llegaron ayer, han entrado en fuego hoy y esta tarde han quedado deshechos.

SPECTATOR.

Sufre de estreñimiento por no usar

'Laxibero'

GOBIERNO CIVIL

Expedición de salvoconductos

Habiendo acudido a este Gobierno civil algunos Alcaldes interesados se les manifestó si, por haber dejado de expedir los salvoconductos la Guardia civil, podía expedirse por ellos, previa consulta a la Autoridad Militar, se han dictado las siguientes prevenciones para su expedición:

1.ª Dentro de esta provincia y para los residentes habituales en cada localidad, servirá de salvoconducto la cédula personal o carnet de la Milicia Nacional, autorizado al efecto por los Comandantes militares, o en su defecto por los Alcaldes, de una vez para siempre, mientras dichas Autoridades estimen que los portadores son personas de toda garantía, por su ideología o identificación con el Movimiento Nacional.

2.ª Para efectuar viajes aislados que supongan traslado fuera de la provincia de la habitual residencia, y en general por toda la zona liberada, salvo la vanguardia, habrá de conceder la autorización el Gobernador Militar de la provincia, quien expedirá el correspondiente salvoconducto valedero para ida y retorno a través de la zona liberada, mientras la duración del viaje no sea superior a quince días, pues pasados éstos, deberá ser presentado el documento para su validación por la Autoridad Militar más inmediata al punto de tránsito en que se encuentre el portador al caducar el plazo de validez.

Burgos 24 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

De interés para ganaderos y público en general

Las necesidades de consumo de esta provincia, incrementadas por el gran aumento de su población civil y militar, la asistencia a sus Hospitales de guerra y la realizada a poblaciones liberadas por el Glorioso Ejército Nacional, unido a la prohibición que de salida de su ganado han hecho varias provincias productoras, ha motivado el que las actuales existencias de nuestro efectivo vacuno de abasto, se encuentren considerablemente disminuidas.

En su consecuencia y a fin de procurar el mejor abastecimiento de car-

ne de la citada especie, he tenido a bien disponer:

Hasta nueva orden queda terminantemente prohibida la salida de ganado vacuno de esta provincia, sin permiso de mi Autoridad.

Los señores Alcaldes, Guardia civil y demás Autoridades dependientes de la mía, vigilarán con el mayor celo el exacto y rígido cumplimiento de esta orden, denunciándome a los infractores para imponerles las más duras sanciones.

Burgos 21 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

Portugal en el Extranjero

La Constitución Portuguesa está siendo en el extranjero objeto de atención y de estudio. En Santiago de Chile, contestando a la pregunta del Cónsul General de Portugal en Chile, don Antonio de Salazar Moscoso a las personalidades de aquel país, el eminente jurista consultor chileno doctor Alfredo del Valle puso de relieve el nuevo espíritu que el doctor Oliveira Salazar le imprimió, «rompiendo los viejos moldes, enfrentándose con la realidad nacional y trazando los nuevos cauces por donde ha de correr la vida pública e institucional de la heroica nación lusitana.»

«Después del examen crítico de la misma dice:

«Tal es, en síntesis, el régimen establecido en Portugal por la voluntad constructiva y patriótica de Oliveira Salazar. Su texto por sí solo no puede expresar la revolución profunda en las ideas y sentimientos que ella ha encarnado. Obra de un estadista genial, de esos que la Providencia suscita de siglo en siglo en las naciones, ella es el síntoma de un período nuevo en la historia de la Humanidad. El culto idolátrico a los «inmortales principios» está en decadencia y, en adelante, los pueblos trazarán sus destinos de acuerdo con la realidad nacional que son y no con arrogio a normas teóricas tan mentirosas como perjudiciales.»

La organización corporativa que, en ella, aunque con restricciones, se plantea, y que ha sido más ampliamente desarrollada por la legislación posterior, es todavía un experimento cuyas posibilidades y eficacias aun no se pueden totalmente apreciar. Los pueblos de América tendrán en Portugal experiencias para resolver acerca de sus futuros destinos.

La otra gran lección que nos proporciona la Constitución Lusitana es la supresión de la política lusitana y su substitución por la política nacional que realiza el interés y las aspiraciones nacionales. Víctimas las naciones latino-americanas de esta especie de guerra civil permanente que son las luchas partidistas, las que han retardado un siglo su progreso material y moral, podrían encontrar en estos nuevos moldes institucionales, que no son sino la restauración del pensamiento político de toda la civilización cristiana y occidental hasta 1.800, la solución adecuada para la incorporación a la vida nacional de vastos sectores de la población, convertidos hoy en enemigos irreconciliables de todo gobierno por el simple hecho de no haberse considerado su situación en la penosa realidad en que se desenvuelve.»

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

El concepto rojo de la democracia

«Las Noticias» de Valencia publicó bajo el título «Democracia auténtica», lo siguiente:

«Ejemplo magno el que la U. R. S. S. acaba de dar al mundo, al reunirse por primera vez el Soviet Supremo, culminación grandiosa de un proceso social, ante cuyos positivos resultados hasta sus más encarnizados detractores se han visto obligados a rectificar.

«Como contraste cruel a la formidable labor constructora de la U. R. S. S. se perfila en Europa la decadencia absoluta—ruina completa—de las democracias arcaicas embohecadas por su rancidez.

«Les servirá de algo el ejemplo de democracia auténtica que la U. R. S. S. acaba de dar al mundo? Ya lo saben las democracias europeas como las juzgan los rojos españoles: arcaicas, embohecadas, rancias... La única «democracia auténtica» es la U. R. S. S. Es necesario fijar y aclarar el léxico. En el vocabulario rojo «democracia» no significa el régimen británico, ni el helvético, ni el de los países escandinavos. «Democracia» debe traducirse así: «Comunismo».

El bombardeo de Salamanca

Salamanca.—El ministro de Defensa del sedicente Gobierno de Barcelona ha dado a la publicidad una nota oficial, en la que trata de justificar el cobarde asesinato de que el viernes unos aviones rojos hicieron víctima a la población civil de Salamanca y cuyas consecuencias han sido: ocho muertos, de los cuales un matrimonio y una niña de tres años, un anciano de setenta y siete años y otras dos mujeres y treinta y cuatro heridos, de los cuales quince son mujeres, cuatro niños y tres ancianos. Para proteger esta cobarde agresión, el titulado Ministerio de Defensa recurre a un subterfugio tan endeble que al expresarlo incurre en una clara contradicción en su propia nota. Dice textualmente uno de sus párrafos, en el que alude a un bombardeo de la aviación nacional a los objetivos militares de Reus.

«En Reus, poco después del mediodía, por tres trimotrices... Y más abajo afirma: «Hoy, al ser conocido el ataque contra Reus... El mando dispuso que 20 aviones republicanos de gran bombardeo hicieran una incursión sobre Salamanca.»

Los aviones rojos aparecieron sobre el cielo de Salamanca hacia las once y media e punto de la mañana. Mal puede compaginarse el hecho cierto de que éste realizó solo por represalia contra otro bombardeo que fué efectuado poco después del mediodía.»

Asegúrese en la mencionada nota

que el bombardeo fué dispuesto contra Salamanca porque es allí donde residen «los Estados Mayores extranjeros que rodean a Franco». A no le rodean ni un solo oficial de Estado Mayor que no sea español, por que los Estados Mayores de los Ejércitos nacionales son enteros y exclusivamente españoles. Trata sencillamente el enemigo de cubrir con esta apelación a una intervención extranjera que no existe, por lo que se refiere a la España Nacional, el sometimiento de la España roja a Poderes exclusivamente internacionales y ajenos por lo mismo a España.

Los aviones rojos que volaron sobre Salamanca no pudieron negar sobre intervención extranjera que nega hasta los detalles más insignificantes. Entre los pedazos de metralla recogidos por nuestro servicio de recuperación se encuentran entre otras inscripciones, las siguientes, en caracteres rusos y latinos, que quiere decir: fábrica rusa de aviones: «A. A. N. 68», que es el número de la bomba empleada. «1938», que es el año de fabricación. Los aviones rojos han venido a Salamanca para que sepan todos los buenos españoles y sepa el mundo entero que en el Estado Mayor rojo no hay sino oficiales extranjeros y hasta los más pequeños elementos bélicos por ellos suministrados han de ser importados de otras naciones que vacían sus depósitos militares para ensangrentar con sangre española los pueblos y las ciudades de España.

Gobierno Civil

MULTAS.

Por no entregar tickets del subsidio pro-combatientes en consumiciones o artículos sujetos a expresado recargo, han sido multados los industriales siguientes:

El tabernero de Cuzcurrita de Juarros, don Servando Lázaro, con 25 pesetas por infracciones cometidas cuando ejerció igual industria en Villaseca de la Sombria.

Don Frollán Santiago, dueño de un establecimiento de bebidas en la Nuez de Abajo, con 100 pesetas.

Don Félix Marijuán, tabernero, en Cardenadijo, con 100 pesetas.

Al señor propietario de la estación de Miranda de Ebro, con 500, por ser reincidente, por no cobrar «POR UNIDAD» el recargo del subsidio y por no entregar tickets en los bocadillos.

DONATIVOS PARA LAS FAMILIAS DE COMBATIENTES.

El Gremio de Pescaderías, de Burgos, con fecha 18 del actual, ingresó en Caja de esta Junta

provincial, 2.000 pesetas, como donativo en favor de las familias de los combatientes acordando la misma, en su sesión de 21 de los corrientes, hacer público su agradecimiento a los dueños de las pescaderías Avelina, Vivar, La Perla, Antolín de Diego, La Felisa, Jesús Berzosa, Narciso Moral, Laureano Santa Olalla, Epifanio Munguía, Vicente Gil, Carmen, Pescadería Grande y Marcelino Miguel, cada uno de los cuales en proporción a sus ingresos, han contribuido para este donativo patriótico al que seguramente seguirán otros, procedentes de industriales o comerciantes, pertenecientes a otros hogares que no se olvidan de los hogares de quienes con tanto heroísmo luchan en los frentes.

Burgos 22 de enero de 1938.—El gobernador civil, presidente, A. Almagro.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»
El Generalísimo, FRANCO.

Cada punto de tus agujas hacendosas, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que forjura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.

Los bombardeos marxistas

Por el Tebib Arrumi

Día de calma en el frente de Teruel. Algunas escaramuzas que han servido para que los rojillos se dejen, entre otras prendas un carro blindado. Intenso y certero fuego sobre las trincheras que el enemigo sigue cavando afanosamente, pero de las que no se mueve, dando pruebas de que tiene pocas ganas de broma.

En el aire, la aviación, como de costumbre, ha castigado las concentraciones rojas y se ha visto cómo «chaquetaban» los ocupantes de un convoy que se dirigía a la primera línea del Alfambra, y que fué dispersado como si fuesen un bando de perdices.

La actualidad de esta jornada está en la aviación, tanto de la nuestra como la de los rojos. Después del bombardeo de Salamanca, hoy, la «Temerosa», ha realizado idéntica proeza sobre Sevilla. Prieto se jactaba que había arrojado sobre la ciudad castellana diez toneladas de bombas y hoy dirá muy satisfecho que hizo otro tanto sobre la capital andaluza, sin añadir que en una y otra ciudad ha habido víctimas inocentes, aunque por cierto no muchas. Pero con ello se sentirá satisfecho y orgulloso.

Hoy han tenido la conveniente respuesta estos desafueros. Diez toneladas de bombas decía Prieto que habían arrojado en Salamanca. Pues bien, como siempre estamos en todo por encima de ellos, les hemos obsequiado con cien toneladas de proyectiles. Solo que ni en casos como hoy, nuestro Cau dillo no pierde su serenidad ni dá de lado a sus firmes y constantes sentimientos humanitarios.

Esas cien toneladas han sido lanzadas exclusivamente sobre objetivos genuina y estrictamente militares. A saber: La Central eléctrica de Tremp, donde se rompió el dique; Terol, que fué pasto de llamas; Terradas y Camarasa. Cuatro centrales que han sentido el peso de sesenta toneladas. Otras veintidós han alcanzado el nudo de comunicaciones de Puigcerdá; y otras veinte han caído en la estación carretera de Port Bou. Todas esas centrales eléctricas surten de fuerza a las industrias de Levante y a los rojos carecen en absoluto de carbón. Y nadie negará que son objetivos militares.

La destrucción de esas centrales representa no menos que paralizar toda la producción de armas y municiones que aún se fabrican en el territorio rojo de Levante, así como los talleres de ajuste y corrección de artefactos de guerra.

Incluso estos bombardeos de estas fábricas han tenido su éxito económico. Por ejemplo: hay una central que partiendo su red sobre las Vascongadas ahora lo hace sobre Cataluña por una pretendida concesión del chocolatero Aguirre y a cambio de esto reciben auxilios los gudarís y viven cómodamente, sin trabajar, en Cataluña, y sin ir al frente. Batirles el nudo ferroviario a la frontera francesa por donde entra el material extranjero para los rojos, tampoco se puede negar que está dentro de nuestro legítimo derecho de defensa. La estación de Puigcerdá que estaba abarrotada de material ferroviario es desde esta mañana una intensa hoguera.

Lo que no hacemos, ni haremos deliberadamente nunca, es buscar víctimas inocentes en la retaguardia indefensa cosa tan del agrado de los rojos y que acaban de hacer en Salamanca y en Sevilla. No queremos verter sangre inocente; no gozamos con hacer daño a aquellos que aún padecen la tiranía marxista.

A esa gente nuestra piedad y aun si es posible, nuestra protección. Ahí está la zona neutral que el Generalísimo concedió a Madrid nunca vulnerada, aun sabiendo que en ella se han refugiado los autores de los asesinatos de la capital y han enclavado los depósitos marxistas.

No; no nos duele haber sido así y aún seguir siendo generosos. Que continúen ellos con sus crímenes. Nosotros continuaremos luchando como caballeros, despreciando la ruindad y la canallería enemiga, que ni nos sorprende, ni nos pilla de susto. ¿Que otra cosa se podía esperar del humanitarismo recién nacido de Prieto y sus secuaces sino crímenes cobardes como los de anteaer y esta mañana...? Así serán hasta el fin. Pero no nos harán cambiar de línea de conducta. Porque somos fuertes nos permitimos el lujo de ser generosos.

La argolla se estrecha más y más

Santa Eulalia.—Otro día de castigo, de enseñanza y de lección para los rojos que han pretendido lo imposible en el frente de Teruel.

Todos los enormes medios materiales que han traído a estas tierras, todas esas brigadas internacionales que han trasladado a Aragón y todo su máximo esfuerzo, han resultado nulos, y eso que han llevado a cabo el mayor acúmulo de hombres desde que empezó la guerra.

Contra todo esto, nuestro heroico Ejército ha conseguido efectos de una importancia tan grande, que las ventajillas están a la vista, y son evidentes, aun con todo ese armamento que han unido a la elevada suma de masa humana.

Todavía se resisten pero es solamente amparados en las elevaciones de las montañas que conservan aún, pero que dentro de poco tiempo habrán de abandonar para siempre, como les ha ocurrido, la semana pasada en determinados puntos.

El día de ayer continuaron las operaciones de rectificación a vanguardia. Con diversas fuerzas se hizo limpieza de las márgenes del río Alfambra, cerrando, al mismo tiempo, el acceso a posibles incursiones de los rojos, estrechando cada día más y de un modo normal y metódico, como se pre-

vió desde el primer día por nuestro Mando (una prueba más de que siempre la iniciativa corre de parte de los nacionales) la argolla, que, apretando apretando, acabará por ahogar a los núcleos rojos que caigan dentro de ella.

La presión deja ya sentir sus efectos de un modo extraordinario a medida que se ocupan cotas y alturas dominantes, con las que nuestro bravo Ejército mejora de situación frente al enemigo.

Ayer también como los días anteriores, y sin dar importancia al hecho, se ocuparon nuevas posiciones y se cogió abundante material bélico, con el que ya no nos molestarán más los bolcheviques de Prieto y Negrín.

La jornada fué fructífera y cada día que pasa se acentúa la impresión de que la victoria definitiva va a llegar cuando menos se piense, desde luego mucho antes de lo que la mayor parte de los que siguen de cerca estas cosas, pueden suponerse siquiera.

Y es que no hay que olvidar que los rojos están perdiendo en estas operaciones aisladas, pequeñas, pero continuas, lo mejor de sus reservas.

El Mando del glorioso Ejército español tiene la llave del secreto del triunfo y nadie podrá arrebatárselo.

E. de E.

Últimos donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

Vecinos de Redecilla del Campo, 205 pesetas; don Manuel Gómez Serrano, maestro nacional, de Santibáñez del Val, producto de una colecta entre los niños, 20,50 pesetas; niñas de Mambrilla de Lara, 5 pesetas.

Del pueblo de San Pantaleón del Páramo, relación de los donativos para atenciones de los Hospitales de Sangre y para los que en ellos sufren gustosos el dolor por la salvación de España; tres pesetas setenta y cinco céntimos en metálico; Ricardo González, 20 kilos de trigo; Valeriano Rodríguez, 20; Domingo Díez, 23; Eleuterio Rodríguez, 21; Rosa Díez, 21; Pedro Rodríguez 12 kilos de patatas; Valentín Fernández, 16; Tirso Alonso, 10; Hilario Rodrigo, 8; Francisco Díez, 8; Eustaquio González, una gallina; Valeriano Rodríguez, dos pichones; Victoriano Díez, un pollo; Bernardino González, una gallina; Donato Rodríguez, dos gallinas; Eustaquio González, una docena de huevos; Primitiva Díez una docena de idem; Remedios González, una docena de idem; Benito Vegas, guarda del ganado lanar, media docena de idem; constan, por lo tanto, tres docenas y media de huevos, habiéndose recibido solo dos docenas y media; Julián Sirón aparece nombrado, pero no se extiende su donativo. Muy agradecidos los heridos y enfermos, lo mismo que la Obra Católica de Asistencia al Herido, envían la expresión de este reconocimiento a los patrióticos donantes. Las aves y huevos se han enviado al Hospital militar y el trigo y patatas, a la Delegación de Frentes y Hospitales.

Al Hospital musulmán, se han enviado 742 prendas de ropa, y calzado. Al Hospital de Barranetes: 28 prendas; a varios soldados que marcharon al frente, 59 prendas de ropa y calzado; a combatientes de varios frentes paquetes conteniendo ropa interior y exterior de abrigo, botas, tabaco y devocionarios.

Tabaco dado desde la publicación de la última lista, 1.200 cajetillas.

Lanas.—Se reparten gran cantidad de fundajes a diario para la confección de jerseys y la Junta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, está altamente satisfecha del trabajo desarrollado por las señoras y señoritas de A. C. tanto de la capital como de los pueblos cercanos y de todas las señoras y señoritas en general que con tanto esmero, primor y entusiasmo hacen esta labor en pro del abrigo del combatiente. Muchas gracias a todos y Dios pagará con creces su caridad y patriotismo.

Beneficencia.—A unas monjitas seis kilos de café; a doce familias, 133 prendas de ropa, mantas y calzado de niño.

La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

Burgos 21 de enero de 1938.—Segundo año triunfal.

CRISTALERIAS COMPLETAS. LA COCINA. SIEMPRE NOVEDADES. VICENTE P. CANALES A. BONIFAZ 4. BURGOS

Un relato de los obreros estones expulsados de la Rusia soviética

Tallin.—Los ciudadanos estones que han regresado durante estos días a Tallin procedentes del extremo Oriente soviético en donde trabajaban en minas de carbón que se encuentran en aquellas regiones, por haber sido expulsados de la U. R. S. S. a consecuencia de haber rechazado al aceptar la ciudadanía soviética, han hecho interesantes declaraciones a los periodistas.

Cuentan que durante el viaje de Suicián a Moscú se han cruzado con gran número de convoyes ferroviarios que llevaban dirección hacia extremo Oriente soviético. Sobre los vagones había escrito «maquinaria agrícola» pero en realidad todos ellos se hallaban cargados de material bélico destinado al Ejército rojo de Blucher. Esta disposición había sido adoptada por el Comisariado de las Comunicaciones para evitar atentados a los convoyes militares.

Pero a pesar de la intensa vigilancia que lleva a término la G. P. U. a todo lo largo de la vía férrea, se realizó un atentado el pasado día 6 de diciembre a 22 kilómetros de la estación de Vladivostok. Los estones que han sido testigos del impresionante espectáculo cuentan, que un tren militar se ha precipitado por un terraplén a consecuencia de haber estallado una bomba colocada sobre los raíles.

El tren en que viajaban los estones ha debido quedar detenido durante dos días en la vía próxima, a poca distancia del lugar de la catástrofe, debido a que había un gran número de obreros, y agentes de la G. P. U. que se hallaban trabajando para descombar el lugar de la catástrofe y reparar la vía férrea. La zona del accidente se hallaba cubierta de vagones destruidos, de los cuales partían gritos de dolor que lanzaban los heridos y toda la zona de la catástrofe se hallaba estrechamente vigilada. Los intervuidos aseguran que en la desgracia fallecieron más de 200 soldados.

Los obreros estones confirman además la noticia de que todo el extremo Oriente soviético se halla en plena movilización. En tanto tienen lugar las operaciones de movilización del Ejército de Blucher, las comisiones políticas siguen realizando su obra de depuración. Las poblaciones civiles que residen a lo largo de los ríos Amur, Ussuri y Arguni, han sido obligadas a evacuar las ciudades y los pueblos que a su vez los han ocupado el Ejército en plan de guerra.

Las poblaciones soviéticas tienen confianza de que la guerra estallará y que los Estados soviéticos entrarán en lucha con el Japón, lo que traerá como consecuencia que este último conquiste todo el Extremo Oriente Soviético hasta el lago Baikal.

Los heridos, dieron su sangre, y tu no debes negarle el óbolo de tu cariño y de tu dinero

Obra Católica de Asistencia al Herido. establecida en el Palacio de la División, se ayudará a cumplir tan laudable obra de caridad cristiana.

FABRICA DE MUEBLES DE LA NIUDA DE Claudio Angulo. Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Asesorado particular. Vanitas a plazos y al contado. MOSTO PALACIO JUGO DE UVA

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

CIRULAR. El Excmo. Sr., Rector de la Universidad de Valladolid con fecha 20 del actual me dice lo que sigue:

El jefe de la Sección de Primera Enseñanza, de la Comisión de Cultura y Enseñanza, con fecha 18 de los corrientes, me dice lo siguiente:

«Con esta fecha, el Excmo. Sr., Vices-presidente de la Comisión ha resuelto lo que sigue: Ilmo. Sr.: Dispuesta esta Comisión a lograr el completo funcionamiento de la Enseñanza primaria, se encuentra con el núcleo grande de Maestros y Maestras ausentes de las Escuelas y empleados en otros servicios, sumamente laudables, desde luego, pero que pueden ser desempeñados muy bien por otras personas que no tengan a su cargo una labor tan primordial como la escolar abandonada por esta causa. En la escuela abandonada por esta causa. En la escuela de la cual esta Comisión ha resuelto:

Primero.—Que los jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza no acrediten haberse, bajo su personal responsabilidad a ningún Maestro que no se halle personalmente al frente de la Escuela con cargo a la cual los percibe, salvo, como es natural, los casos de licencia por enfermedad sustitución por imposibilidad física y movilización.

Segundo.—De ningún modo pueden los Maestros propietarios regentar provisional o interinamente otras Escuelas que aquellas de que son titulares, ya sea en la misma provincia, ya en otra distinta, debiendo cesar en el término de ocho días y reintegrarse a sus destinos dentro de los ocho días siguientes los que se encuentren en esta situación, incluso los que obtuvieron su Escuela actual, provisionalmente al amparo de la Orden de 21 de noviembre de 1936, quedando exceptuados de lo dispuesto en esta Circular únicamente los que por circunstancias extraordinarias, fueron autorizados «directamente» por esta Comisión para servir otros destinos. Los plazos de cese y reintegro a las Escuelas no suponen interrupción ni en los efectos administrativos, ni en los económicos de los Maestros a quienes afecta.

Tercero.—Todas las Escuelas de provisión especial (Preparatorias, Institutos, Anexas a las Normales, etc.), que se hallen vacantes o que vacuen en lo sucesivo se proveerán con carácter provisional o interino como Escuelas de provisión ordinaria, de acuerdo con las Ordenes de 7 y 31 de agosto último. Lo que se hace público para general conocimiento y de los Maestros y Maestras a quienes afecta, Alcaldes y Presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza, etc., y exacto cumplimiento.

Burgos 24 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe, Paulino Salicrú.

ANIS DEL CID EL MAS FINO. Antiguo producto burgalés. Fabricante: Mariano del Barrio Burgos

LA FAMILIA. Rueda a sus amistades la asistencia a alguna de las indicadas misas, por lo que les quedará muy agradecida. EL SEÑOR D. Agustín Santos Leiva (Q. E. P. D.) Burgos 24 Enero 1937

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Se ha recibido en este Centro el título de bachiller expedido a favor de doña María del Carmen García García.

PETICIONES DE INGRESO EN CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA.

Por el presente se advierte a los alumnos propuestos para su ingreso en Centros privados de enseñanza que no se presentaron a reconocimiento facultativo, que lo deben verificar el próximo jueves, 27 del actual, a las cuatro de la tarde en este Instituto, y de no presentarse perderán el derecho que se les tiene reconocido. Burgos 24 de enero de 1938.—Segundo año triunfal.—El Director

Junta Municipal de Subsidio Pro-Combatientes de Burgos

Se pone en conocimiento de los beneficiarios que se hallan incluidos en el padrón correspondiente del mes actual, que a partir de mañana día 25, podrán realizar la cobranza del subsidio, quedando advertidos aquellos que no lo hicieran dentro del presente mes, que el importe de lo que tuvieren asignado será devuelto a la Junta provincial. Burgos 24 de enero de 1938.—Segundo año triunfal.—El alcalde presidente, Manuel de la Cuesta.

Tribunales

Señalamiento para el 25. Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Faustino Borja Giménez, sobre lesiones.

El subsidio Pro-Combatiente

Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España. ¡Español! Si lo eres con honra colabora en el subsidio. (Propaganda del Estado)

El mejor surtido en Bateria de cocina

lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos

Llías López Marcos LA SA TRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias 2'50 % anual. En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual. En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual. En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual. CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1.936 20.634.309'81. En 30 de Junio de 1.937 22.088.802'97

GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR. URBARRI TIRTE, 10. 1º BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO. PLAZA DE PRIM, NUMERO 2, 1º, DERECHA. - BURGOS. Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descaño de estómago, evencraciones y mediciones para cada caso. APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Información general

El concierto de música española en Roma

Roma.—En la Sala Capizucchi ha tenido lugar un interesante concierto de música española interpretada por la célebre cantante Olga Prieto, acompañada al piano por la pianista Daniela Flora.

La señorita Prieto que posee una bellísima voz, sólida y fresca, ha ganado con éxito antiguas canciones españolas y páginas de Falla, Granados, Alvaréz. La pianista Daniela Flora ha ejecutado con vivacidad de colorido y pureza de sonido, música de Albéniz, Falla y Granados.

Ambas artistas han sido aplaudidas vivamente al final de la ejecución de cada una de las piezas.

Considerable aumento del número de turistas argentinos que visitan Italia

Buenos Aires.—El número de turistas que partieron de Italia para Argentina durante el año 1936 y que ascendió a 30.000, ha sido superado en mucho durante el pasado año 1937. La información la ha dado el director de la sucursal del E. N. I. T. (Ente Nazionale Industrie Turistiche), Bruno Zucconi, que está redactando una estadística completa sobre ello.

El turista argentino hacia Italia aumentó de año en año: esto se debe, además de la atracción natural que ofrece Italia, al entusiasmo y a la admiración de los turistas argentinos que regresan, admirados por el orden, la disciplina y la tranquilidad que el forastero encuentra en Italia.

La propaganda que las Instituciones turísticas italianas realizan por medio de los diarios, comunicando las facilidades y ventajas ofrecidas a quien visita Italia y el tratamiento exquisito que disfrutaban los pasajeros que se embarcaban en los grandiosos transatlánticos de la Sociedad «Italia» están dando magníficos resultados. Cada día en efecto, aumenta el interés del público sudamericano por conocer la Italia fascista, que es considerada aquí por su fiereza de renovación y de grandeza que le ha dado la política del Duce, la más interesante Nación europea.

Dos estadísticas interesantes: Las principales ciudades francesas y el número de obreros sin trabajo

París.—Según la última estadística oficial, la población de las siete principales ciudades de Francia es: París, con 2.792.638 habitantes, Marsella, con 913.520 habitantes, Lyon 561.525, Niza 262.620, Burdeos 254.875, Toulouse 210.743, Lille 200.875.

El número de obreros sin trabajo inscritos en los registros Municipales se ha duplicado en estos últimos cinco años; mientras en 1931 eran 420.000; en 1936 ascendieron a 825.000; y en 1937 estas cifras han aumentado todavía de un modo sensible.

La depuración bolchevique.—Doce mil condenas a muerte en doce meses.—El fusilamiento del barón Steiger, organizador del espionaje femenino.

Berlín.—Según un balance recopilado por la Agencia «Ost Express» con arreglo a los datos de los comunicados oficiales soviéticos, durante el año 1937 han sido fusiladas 4.800 personas. Pero con arreglo a datos privados que merecen entero crédito, la mencionada cifra debería ser extensamente ampliada. En todo caso las condenas de muerte han sido cerca de 12.000, y las peñones de indulto generalmente son rechazadas.

El «Congreso» de la C. N. T.

Valencia 22.—Continúan las sesiones del Congreso de la C. N. T.

En la de ayer se ha tratado del despilfarro que se ha hecho y se sigue haciendo en la Embajada de París, donde Ossorio y Gallardo vive con toda clase de comodidades y con gran ostentación, debido al dinero que derrocha para la cosa más insignificante.

Uno de los congresistas se ocupó en censurar esta actitud del embajador en París, mientras el frente de Teruel cuesta sangre a raudales a la República y en donde se sacrifican las vidas de muchos obreros.

En la de hoy se trataron nuevas normas de trabajo y en las que se considera deben aumentarse las horas del mismo.

Madrid sin tabaco

Madrid.—Desde hace mucho tiempo Madrid carece de tabaco por lo que los fumadores se han visto

precisados a fumar toda clase de hojas y productos similares.

Hoy aparecieron algunas cajetillas en proporción exigua, hasta el punto de que más de un 80 por ciento, no pudo adquirir un solo pitillo, eso que el reparto se ha hecho igual que si se tratara de algún alimento.

Fortificación de Barcelona

Barcelona.—Ayer domingo se prosiguió la labor de fortificación obligada impuesta a todos los comprendidos en ella.

El Gobierno rojo se incauta de los cines

Barcelona.—El Gobierno se ha incautado de todos los cines y teatros que estaban en manos de la C. N. T.

La medida ha producido hondo disgusto entre estos, porque se consideran dueños absolutos desde el comienzo en que esta clase de espectáculos estaba controlada por ellos.

También se sabe que con tal motivo han cursado entre ellos ciertas órdenes de protesta, en las que se dice que se inicia tal medida, porque tiende a la eliminación de un medio de vida conseguido por las circunstancias revolucionarias de que tanto alarde hicieron los propios ministros.

Protesta de la prensa de derechas

París.—La prensa de derechas, al ocuparse de la solución de la crisis, dice que ante los hechos se ve nuevamente obligada a protestar de la intromisión bolchevique en la vida del pueblo francés, al que considera como verdadero culpable de lo que viene sucediendo en Francia.

Asegura que la tranquilidad no puede renacer mientras no quede eliminada la fuerza que sobre el Gobierno ejercen los comunistas rusos.

Precios elevadísimos de las prendas de vestir

Barcelona.—El periódico «Claridad» en su número correspondiente al día 17 del actual mes de enero publica una extensa lista de la U. G. I. en la que se protesta del precio cada día más elevado que tienen las prendas de uso imprescindible, como camisas, camisetas etc.

«Esta lista dice que los precios que actualmente se venden esas prendas son inaccesibles para la clase obrera y por ello pide que las autoridades hagan cumplir las órdenes dadas para evitar la subida inmotivada de precios.

Los procedimientos sanguíneos

Salamanca.—Por informes de evacuados de la zona roja y testigos presenciales de la entrada de los rojos en Belchite, se confirma, una vez más, que estos continúan sus sangrientos procedimientos como en los primeros días, así donde el azar y circunstancial suerte hace posible su dominio temporal en una localidad.

Al ser evacuados de Belchite, pararon por orden de los oficiales rojos delante del cadáver en extremo mutilado del comandante S. E. muerto. También el alférez castreño Juan, que fue fusilado con otro sacerdote en presencia de los decanos de Fajardo de Caño. Dos alféreces de Fajardo, dos sacerdotes, el párroco de Belchite, el juez y varios paisanos fueron fusilados el 3 de septiembre en un olivar entre Belchite y Codo, después de haberse mojado y burlado de ellos.

Intervinieron en la ejecución individuos extranjeros de las brigadas internacionales, habiéndose distinguido por su crueldad y como delatores muchos de los vecinos de Belchite que, en los primeros días del movimiento, escaparon a la zona roja.

Ante la reunión de la S. D. N.

Roma.—En vísperas de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones la Prensa italiana pone de relieve las divergencias que se observan en lo que se refiere al reconocimiento del Imperio italiano, interpretándolo como una prueba eocuente de la decadencia progresiva del organismo de Ginebra.

El «Giornale d'Italia» alude al sentido de la realidad de que han dado muestra Bélgica, Holanda y Suecia, y agrega, que cada vez se ve más clara la falta de fundamento e inexactitud de las alegaciones de las grandes potencias, según las cuales es necesario no reconocer el Imperio italiano para defender con ello los intereses de los pequeños Estados.

En cuanto a las intenciones británicas de aplazar toda decisión acerca de estos asuntos, el «Messagero» escribe que aunque Londres parezca abrigar todavía ciertas ilusiones, es indudable que Italia no está dispuesta a «pagar» un céntimo para obtener el reconocimiento de un hecho co-

sumado y reconocido desde hace mucho tiempo

Negrín compra 10.000 sacos de cemento

Perpignan.—El viceconsul rojo en Beziers, Lotze, acaba de adquirir por cuenta del gobierno de Negrín en una casa de aquella ciudad y por mediación de un tal Joz, 10.000 sacos de cemento de 50 kilos, especial para fortificaciones, que deberán ser embarcados próximamente en Sete, seguramente en un vapor de matrícula extranjera. Esta operación le ha producido el citado viceconsul una comisión de 25.000 francas.

El Oriamendi vence a la Real Sociedad por 0 a 0

Ante bastante público se celebró ayer tarde, en el campo de Lasarrete, de Baracaido, el partido Oriamendi-Real Sociedad que había despertado alguna expectación, por constatar la valía de los dos equipos con respecto al torneo que para en breve se anuncia.

Frente a un bando compuesto por gente veterana y de indudable categoría, los jóvenes muchachos blanquiazules opusieron una tenaz resistencia dando la impresión de poseer un conjunto muy apañado que puede hacer un buen papel en el referido campeonato.

El primer tiempo que terminó con empate a cero, transcurrió con dominio oriandi, pero en la segunda mitad, buena parte de la cual jugaron los forasteros con solo diez jugadores, se impusieron los baracaideses y lograron el triunfo por tres tantos.

El público salió satisfecho del partido.

Incendian el Ayuntamiento para ocultar el déficit

Perpignan.—Comunican de Puigcerdá la próxima llegada a dicha población de una comisión designada para averiguar las causas que produjeron el incendio del Ayuntamiento de Puigcerdá, ya que se sabe positivamente que fue intencionadamente provocado para ocultar un déficit fraudulento de cuatro millones de pesetas.

Una advertencia de Italia

Roma.—Un artículo publicado ayer por el «Popolo d'Italia», es considerado como una seria advertencia de Italia a todos los países que se han lanzado a ciertas campañas contra ella.

En sustancia el artículo constituye una afirmación del poderío militar italiano y del valor militar de su ejército contrastado estos últimos 25 años.

Un canal que unirá el Atlántico y el Pacífico

Washington.—Un diputado de California ha presentado a la Cámara el proyecto de un Canal que unirá el Atlántico y el Pacífico a través de Nicaragua.

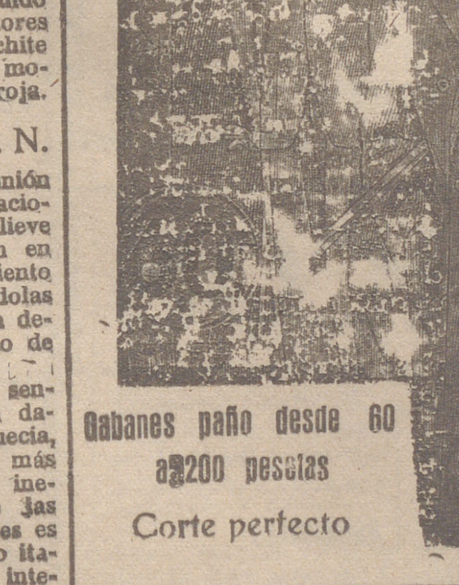
El coste del proyecto es de 300 millones de dólares.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DESTRIYES NINGUN PAPEL

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo 5 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa de confecciones para caballero, señora, jóvenes y niñas. Tejidos, Fañerías y Sastrevia



Corte perfecto La casa más surtida

Suministros de CEMENTO Servicio directo de fábrica y almacén Viuda de Zacarías Cámara Almacenes: Estación del Ferrocarril BURGOS

EL POLICIA DE LENIN

Acerca de tal misterioso personaje, han podido conseguirse algunos interesantes detalles. Reismann empezó su carrera como Policía privado de Lenin. Evidentemente consiguió de pronto hacerse a la altura de su cometido. El hecho cierto es de que un día Lenin agradecido por haberle salvado la piel, besó al detective en presencia del pueblo, y algún tiempo después lo nombró Secretario Central de la Checa.

Más tarde, cuando ésta empezó a extenderse por el extranjero, Reismann quedó convertido en Inspector General, cuya actividad dió principio en Budapest durante la dictadura de Bela Kum.

Naturalmente que la actividad del Inspector General de la G. P. U. no se limitó al control de los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, actividad por otra parte secundaria; Reismann conocía a la perfección quince lenguas, incluyendo el chino, y por esta razón fué utilizado en todas sus facultades poliglotas. A continuación de Karakhan (el mismo con el cual se encontró hace 10 días en las bodegas de la Lubianka) fué enviado al Extremo Oriente, precisamente en Pekin, en donde residía su mortal enemigo Chiang Tso Lin que había puesto precio a su cabeza, en la suma de diez mil dólares.

El Secretario de la G. P. U. no tenía miedo a nadie. Conspiró contra el Ejército del Norte, contra el Japón y se enorgullecía de haber ganado para la causa soviética la mitad de la población china.

Terminado su cometido fué trasladado a Méjico en donde desencadenó los famosos desórdenes religiosos. Desde Méjico regresó a Europa obteniendo en todas partes armas desordenadas. Según el periodista alemán Hell, Reismann no era ajeno ni aún al atentado que se ejecutó en el capitol contra el príncipe heredero de Italia.

Equipo de ganado

Se monta un taller de Guarnicionería en Burgos

Por ser necesario que las Unidades montadas del Ejército se hallen perfectamente atendidas en lo concerniente al equipo del ganado, se observarán a estos efectos las siguientes disposiciones:

1.—El Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta Región Militar designará un Capitán de Caballería, un Interventor y un Oficial de Intendencia pagador, los que, presididos por el Teniente Coronel de Caballería, don Gregorio Martín Dorado, constituyan una Comisión a los efectos que se indican.

Esta Comisión tendrá por cometido recoger todos los artículos que de los que se mencionan a continuación se encuentren en la zona liberada, tanto los que como sobrantes a sus necesidades haya en los Cuerpos y Unidades del Ejército, como los que de los que tenga disponibles para su venta, el elemento civil encuentre dicha Comisión, los que adquirirá en el precio en que ella misma les justiprecie.

2.—Efectos que abarcan estas disposiciones: Monturas, Cinchas, Pechopeñales, Acciones, Cabezada de brida, Riendas, Estribos, Bridas, Fletes con cadencia, Bolsas de equipo, Sacas de cebada, Cubrecapotes, Mantas, Morrales de pienso, Collares de cuadra, Cabezas de pesebre, Cinchuelos, Bruzas, Almohazas.

3.—Para la recogida y concentración en Burgos, de los efectos mencionados, dicha Comisión me propondrá los medios y procedimientos que considere más acertados para el más rápido y económico servicio.

4.—Para la recomposición y acoplamiento respectivo de los artículos que se mencionan, se montará un taller de guarnicionería en los locales que de los

que en el Cuartel de San Pablo ocupa el Regimiento de Caballería de España, sean necesarios y que facilitará el Coronel del mismo. A este taller será remitido el material que sucesivamente vaya recogiendo la mencionada Comisión.

5.—La dirección de dicho taller la asumirá el Teniente Coronel Presidente de la Comisión mencionada en el número 1.º, y para el funcionamiento y administración de éste, el Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta Región Militar designará igualmente, a propuesta del expresado Jefe, un Oficial de Caballería, otro de Intendencia y un Interventor de Revistas y el personal necesario de Maestros silleros, armeros y tallabarteros que lleve a efecto los trabajos de recomposición.

6.—Este personal de taller, así como los necesarios operarios de dichos oficios, será elegido entre los del Cuerpo Auxiliar y los soldados que de los oficios mencionados haya en los Cuerpos del Ejército, y, en caso necesario, se completará con el personal civil que de estos oficios se encuentre en la Plaza, y pueda ser militarizado provisionalmente.

7.—Dicho taller, con los útiles necesarios y personal mencionado, quedará organizado y dispuesto para comenzar su funcionamiento el próximo día 25 del mes en curso.

8.—El personal de Jefes, Oficiales y Suboficiales que se designa o se nombre para cualquier cometido en relación con este servicio no se cobrará dietas ni devengo extraordinario alguno.

Burgos, 21 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL MONUMENTO A LOS CAIDOS

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Sumas anteriores, 886.686,90
José Luis Ruiz de Temino, 50. Ayuntamiento de Publicado de Abajo, 23,75.
Santos de la Fuente y señora, 6. Ayuntamiento y vecinos de Salas de Bureba, 71,60.
Arcadio Martín Lobo, de Aranda de Duero, 25.
Ayuntamiento y vecinos de Nela, 75,70.
Recaudado en el Banco Español de Crédito: Valentín Rodríguez Pardo, de Villaverde Morquillas, 5.
Total y sigue, 886.943,95.

Vacante de Organista-Sacristán

Se halla la parroquia de Padilla de Abajo con 500 pesetas pagadas de Municipio, 176 de fondos de fábrica, más los adventivos: las solicitudes hasta el 4 de febrero, pueden dirigirse al párroco o al Ayuntamiento: inútil presentarlas sin buenos informes.
Padilla de Abajo 17 de enero de 1938.

Subasta

El próximo día 1.º de febrero tendrá lugar en Hontanas la subasta de una vaca de año y medio en la misma Alcaldía.
El Alcalde de Hontanas.

Los comunistas al servicio de Moscú ponen en sus labios la palabra «libertad», pero sus manos manejan el látigo de las cinco corras.

El Generalísimo, FRANCO.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A LOS PISOS Y MUEBLES

BOY GRANDE. 5'65 ptas
MEDIANO. 2'90
PEQUEÑO. 1'65
De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guemes, en todas las Droguerías.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del Hospital de Barbantés Consultas: De once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 87, 1.º TELÉFONO, 1907.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS Potasio de nuestras minas de Chantona (Barcelona) ABONOS MINERALES Domicilio social: Ornela, 6.—BILBAO Superfosfatos, Abonos compuestos. Nitrito de sodio, Nitrato de sodio, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Sílvina. DIRECCION: Telegáficas: GEINCO Telefónicas: REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ Muelle del Rey, 15 Teléfono, 2116 BURGOS

Suministros de CEMENTO Servicio directo de fábrica y almacén Viuda de Zacarías Cámara Almacenes: Estación del Ferrocarril BURGOS

CLINICA DENTAL BUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 87, 1.º TELÉFONO, 1907.

F. Urraca Oculista del Hospital de Barbantés Consultas: De once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 87, 1.º TELÉFONO, 1907.

F. Urraca Oculista del Hospital de Barbantés Consultas: De once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

PARA LOS SOLDADOS DEL FRENTE

MAQUINA DE RETRATAR

Varjos soldados del frente madrileño, desechos de pasar algún rato de distracción, que les sirva de lenitivo a las penalidades de la guerra, nos escriben para que en su nombre pidamos a nuestros lectores les proporcionen, quien pueda, una máquina de retratar, que depositarán en la redacción de EL CASTELLANO y de aquí se hará llegar a la 3.ª Batería de Antitanques.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Decreto Casístico, que dice así: "Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas."

LIMPIEZA ABSOLUTA

TRANQUILIDAD COMPLETA

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

Ni un vaso de agua dado en Mi nombre quedará sin recom-pensa

Obra Católica de Asistencia

al Herido

te pide en nombre de Cristo un donativo para los heridos de guerra. Donativos: En el Palacio de la División

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 25 de enero de 1938.

Serie y número del vagón L. 1062, expedición 324, procedencia Luchana, mercancía sal, consignatario J. Cortezón.

Uf. 4055, 2273, La Roda, aceite, D. Martínez.

I. 2123, 13146, Paradas, idem idem.

G. 5719, 9200, Córdoba, idem P. Carcedo.

M. 506, 9708, Palencia, ladrillos, M. Rodrigo.

M. 3933, 1550, Monzón, idem, Industria.

G. 5555, 1549, idem idem idem.

J. 10129, 120, B. Urbizarre, sal, J. Azenjo.

G. 5417, 125, idem, cemento, E. Villamiel.

K. 8247, 246, Luchana, abono, F. Ibáñez.

H. 2056, 5064, León, tirones, Viuda S. García.

U. 2243, 7166, Brañuelas, carbón, D. Mata.

U. 2227, 203, La Feiguera, idem L. Pérez.

X. 12908, 756, Sama, idem, Gas.

Lz. 16, 141, Navaiperal, vino, F. Viuda.

M. 6022, 1548, Monzón, ladrillo, Industria.

U. 1412, 2546, Ponferrada, carbón, E. Castro.

X. 69, 141, Ciaño, idem, T. Mour.

X. 12474, 735, Sama, idem J. González.

U. 2574, 7017, Alfaro, pulpa, J. Arcos.

G. 3108, 4848, Briviesca, paja, J. Transportes.

M. 168, 4521, Calzada, idem idem.

G. 5761, 4522, idem idem idem.

G. 2945, 3638, Pancorbo, idem idem.

M. 4095, 3639, idem idem idem.

G. 5601, 3640, idem idem idem.

L. 4719, 3641, idem idem idem.

Uh. 28, 1668, Olazagutía, cemento, E. Villamiel.

Burgos 24 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe de Estación.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer domingo, contiene, entre otras las siguientes: PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden por la que se nombra presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Burgos a don Constancio Pascual Sánchez, magistrado de la categoría de 17,250 pesetas de sueldo, que sirve el cargo de magistrado del propio Tribunal.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla, a don Fernando Badía Gandarias, que presta sus servicios como presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Burgos.

Orden regulando la adjudicación de escuelas a los maestros excedentes que pretenden reintegrarse en el servicio activo, y a los indultados en expectativa de destino y a fin de poder utilizar los servicios de aquellos otros que, por causas no graves, perdieron el derecho a ingresar o reintegrarse según los casos, en el Magisterio nacional, cuyo concurso demandan necesidades surgidas como consecuencia del Movimiento nacional, a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, dictándose algunas normas.

SECRETARIA DE GUERRA DESTINOS Al Parque de Artillería de la Sexta Región Militar.—Alicérez de Complacenton on José Galiostra y Coello de Portugal.

Alicérez don Alvaro Fornolosa Serret, del Sexto Grupo, de Tropas de Intendencia, al de la Circunscripción Oriental de Marruecos.

Comisario de segunda don Tomás Sánchez del Pozo y de España, de la Inspección de Fuerzas Jalpanas y en comisión en la Sexta Región, a las Oficinas de la Sexta Región.

MEDALLA MILITAR S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se dignó conceder, con fecha 15 de mayo último, la Medalla Militar a la 1.ª Bandera de Falange de Castilla, por los méritos contraídos por la misma.

El de hoy lunes contiene entre otras las siguientes: PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden: Autorizando a los Servicios Hidráulicos dependientes de la Comisión de Obras Públicas para estudiar y redactar proyectos de abastecimientos de aguas, defensas, encauzamientos, etc., en las condiciones que se indican.

Otra: Determinando el plazo en que han de ser ingresados en cuenta corriente del Banco de España los créditos a que se refiere el artículo 1.º de las órdenes de 3 de mayo y 15 de noviembre de 1937.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Gómez Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes: Señor De la Hoz, ingeniero jefe de la Comisaría del Estado en los ferrocarriles del Norte.

Don Blas Vivas, consejero del ferrocarril M. Z. A. Don Pedro Carau, ingeniero de Caminos.

Don Fernando Camafios Baños y don Miguel García Bravo Miguel, gestor del Ayuntamiento de Sevilla y abogado respectivamente.

Señor Conde de Canga Argüelles, abogado de San Sebastián. Don Melchor de las Heras, abogado del Estado.

Teniente coronel Rivero. Ingeniero de los Saltos del Duero, con el señor Ergueta.

EL CASINO ESPAÑOL DE MANILA.

El presidente de la Junta Técnica del Estado ha recibido un cariñoso telegrama del presidente del Casino Español de Manila, saludándole y rogándole transmita a Mr. Forbes su testimonio de gratitud por las manifestaciones que ha hecho en pro de la España nacional.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente: Teniente de Infantería don Martín Ardanaz Iniguez y capitán de Artillería don Francisco Alba Alvarez.

Para poder tramitar solicitudes de salvoconductos para atravesar la frontera, se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente: Don José Abreu Ramón, don José María Banus Vidal, don Manuel Vid Marín Triana, doña Pilar Orta de la Lastra, doña Mercedes Rico González.

ESTADO MAYOR

El Teniente provisional don Ricardo Estables Goni, se presentará a la mayor brevedad posible en la primera Sección de Estado Mayor de la Sexta Región Militar, para enterarle de un asunto.

EN EL NUEVO CAFÉ-BAR CANDELA

Se necesita un chico de 15 a 16 años de buena presencia, con algún conocimiento de mostrador

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

Con numerosa concurrencia se celebró ayer, a mediodía, la conducción del cadáver del que en vida fue durante varios años el encargado del servicio de la calefacción de la sociedad «Salón de Recreo», don Basilio Rodríguez de la Fuente, que falleció en la madrugada del sábado, víctima de rápida dolencia.

El feretro iba cubierto con el manto del Arzobispo de Burgos y además de la corona dedicada por la esposa del finado la sociedad «Unión Artesana» le dedicó una de flores naturales.

En dos largas filas formaban los corrales del Santo Rosario y de San José, del C. C. de O. y detras del cadáver los priores de las mismas con sus respectivas insignias.

Con los familiares del finado figuraban miembros de la Junta Directiva del Salón de Recreo y de la Secretaría de Guerra, a las que prestaba sus servicios.

Descansen en paz y reciban su esposa doña Gertrudis Velasco, hermana y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA Día 25 Martes, La Conversión de San Pablo, Apóstol. Rito doble mayor; color blanco, Misa de esta festividad; oración 2.ª de San Pedro, Apóstol; 3.ª por la paz, Gloria y Credo. Prefacio de Apóstoles.

CATEDRAL.—Capilla de Santa Ana. Novena a la Santísima Virgen del Plaf. Todos los días a las cuatro y media, terminado el coro, ofrecimiento a la Santísima Virgen. Rosario, novena, procesión por España, salve e himno a la Santísima Virgen.

SAN LESMES ABAD.—Novena al Titular de la parroquia. Por la mañana, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo Sepulcro. Por la tarde, a las seis, rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

La parte musical a cargo de los coros de las juventudes católicas de la parroquia. SALESAS.—Novena a San Francisco de Sales. Todas las tardes, a las cinco menos cuarto, se expone el Santísimo y a las cinco y media se rezará la acción santo rosario y el ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.

Los cultos se ofrecerán en sufragio del alma de la señorita Teresa Martínez Simancas (q. e. p. d.).

MECANOGRAFA

con iniciativa propia en la redacción de correspondencia y con nociones de contabilidad, hace falta en Oficina de esta capital. Deberá ingresar inmediatamente Ofertas con detalles e informes a J. V. C. a esta Administración.

REQUERIDO DE ESTADISTICA

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. — María Acosta Santos, Francisco Guerrero Martínez, María Solas Infante Julián Corcuera Sancha, Félix Barbero Martínez, Dolores Porres Porres. Defunciones.—María Herrera Pérez, de Burgos, 11 meses, Fernán González, 29. Lino Gallego Gallego, de Ormaiztegui (Badajoz), 19 años, Hospital Militar. Julio Ramayo Calvo, de Culleredo (La Coruña), 22 años, Hospital Militar. Gregoria Iglesias Agustín, de Los Tremellos, 77 años, Hospital Provincial.

Día de Retiro

Esclavas del Sagrado Corazón El día 27 se celebrará el Día de Retiro para señoras y señoritas, en la Casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dirigido por el reverendo P. Bergés, de la Compañía de Jesús. Por la mañana a las once, Santa Misa, a las 11,30 meditación y a las 12 y cuarto, examen práctico. Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, santo rosario, meditación y bendición con S. D. M.

Gratificaré a quien proporcione local apto para oficinas: Dirigirse, Isla 17 (bajo)

La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad Calle del General Mola núm. 1 Seguros de INCENDIOS COSUCHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos subofredor en Burgos LUIS GALLARDO Oficina: General Mola 17 1.ª—Tel. 1570

Automóviles Cubiertas Firestone, está ya recibiendo su depositario exclusivo para Burgos y provincia. Ignacio Palacios consignatario Ford. Mecánicos especializados en Ford precisamos. Talleres Ford. Burgos. Compró Ford usados completos e incompletos ofertas, garantizando pertenencia, solo por escrito. Palacios concesionario Ford Burgos. Gustamos compra venta automoviles usados, si interesa solicite condiciones. Palacios concesionario Ford Burgos.

Arriendos y hospedajes Habitación dos camas, e sala moderna, baño, alquila tan dos amigos estables, preferible con pensión. Informes: en esta Administración.

Se necesita muchacha para todo, con informes. Razón: Santa Clara 24, 2, derecha. Se necesita muchacho para recaudar en «Casa Regent» Para despacho de frutas, se necesita muchacha por las mañanas, p efonie sepa algo de este artículo. Informes: San Lesmes, 14, 2.º. Se necesita chico para recaudos de 15 a 17 años. Informes: Victoriano Ausín, calle de Madrid 16.

Se necesita oficial y piceros, trabajo todo el año en Sustería Barrio Espión 80. Se necesitan oficiales y piceros, trabajo todo el año en Sustería Barrio Espión 80. Se necesita oficial u oficiala para peluquería de Señoras (Arrecedera 2.

NOTICIAS VARIAS

Al desembarcar ayer mañana, a las once y media, en la calle del Cid una motocicleta, que venía de la Plaza Mayor, chocó con un camión militar que iba en dirección contraria.

A consecuencia del encontronazo resultó el motorista despedido del sillín, resultando con lesiones graves en la cabeza. En el camión se le trasladó inmediatamente al Hospital provincial, donde se le prestó una delicada cura, quedando allí hospitalizado.

En el término de la Vuelta de los Coches, de la carretera de Valladolid, se desbocó ayer mañana una caballería que arrastraba un carro, chocando con un árbol. El conductor del vehículo, Paulino Alcalde Santos, de 59 años, vecino del pueblo de Las Quintanillas resultó muerto en el acto a consecuencia de la fractura del cráneo.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de instrucción para la práctica de diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico Vicente P. Canales

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el caso de la venta de la casa de la calle de la Cruz, se ha vendido a don Juan de Dios, por el precio de 100.000 pesetas.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS Día 24 de enero de 1938.

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 701'2

A la una de la tarde: 702'0.

A las seis de la tarde: 701'1.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 15'6.

Mínima a la sombra: 4.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: ME calma.

A la una de la tarde: ME-15'5

A las seis de la tarde: NE-15'4.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Equipos completos de

Soldadura Eléctrica

Electrodos Válvulas rectificadoras

Rectificadores industriales para carga de Baterías

AUDION

Moneda 14 Burgos

Banco Hipotecario de España

Recaudación de semestre sin intereses de demora

Se pone en conocimiento de los prestatarios del Banco Hipotecario de España, que el semestre vencido en 31 de Diciembre próximo pasado podrá satisfacerse sin intereses de demora hasta el día 31 del presente mes.

Los ingresos correspondientes podrán hacerse en las Sucursales del Banco de España, situadas en la zona ocupada por el EJERCITO NACIONAL.

Valladolid 4 de Enero de 1938. II Año Triunfal.

Oficinas: Valladolid, Claudio Moyano 1 y 3 - San Sebastián, Peñaltorta, 10

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

HERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos aguarás etc. Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Se comprará fiera rústica bastante extensión, mejor si es en su mayoría de monte bajo. Dirigirse con detalles por escrito a la Administración de EL CASTELLANO Burgos.

Cajones vacíos venden en cantidad. Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales. Burgos.

Lufa para cocinas y calefacción se vende en la calle del General Mola. (esquina a San Pablo. Teléfono 1758

Sidra Champagne Zarraza en ventas depósito Almacén coloniales Ignacio Palacios. Burgos

Se venden cuatro zafra para aceite, de unos 600 litros de cubida, juntas o separadas. Informes en esta Administración.

Se desea comprada o alquilada máquina de escribir. Informes en esta Administración.

Acetunna-ma 2-nillo, si a granel y latas todos tamaños. Almacén coloniales Ignacio Palacios. Burgos.

Vendefi barato un piano y dos estufas eléctricas

Informarán: Calle General Mola, 4, 1.º izquierda.

Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª

Piano-pianola particular elegante, seminuevo, con rollos Hollmore Newyork VENDE-SE menos tercera parte conste. Puebla, cinco, segundo. Teléfono, 1752.

Champagnes Licores y vinos finos españoles de todas clases, no compre sin consultar Almacén coloniales Ignacio Palacios. Burgos.

Ofertas y colocaciones

Chico se necesita. Kiosco del Duque de la Victoria.

Señora formal, se ofrece, para sacerdote, señora o señor o casa de poca familia. Fernán-González, 37, duplicado habitación núm. 10.

Obrero, se necesita en Santa Cruz 32 1.º derecha.

Cochero se necesita con urgencia. Razón: Oficinas Auxilio Social, Paloma 56.

Se necesita muchacha para todo, con informes.

Razón: Santa Clara 24, 2, derecha.

Se necesita muchacho para recaudar en «Casa Regent»

Para despacho de frutas, se necesita muchacha por las mañanas, p efonie sepa algo de este artículo. Informes: San Lesmes, 14, 2.º.

Se necesita chico para recaudos de 15 a 17 años. Informes: Victoriano Ausín, calle de Madrid 16.

Gratificaré a quien proporcione local apto para oficinas

Dirigirse: Isla 17, (bajo).

Mecánicos especializados en Ford precisamos. Talleres Ford. Burgos.

Compró Ford usados completos e incompletos ofertas, garantizando pertenencia, solo por escrito. Palacios concesionario Ford Burgos.

Gustamos compra venta automoviles usados, si interesa solicite condiciones. Palacios concesionario Ford Burgos.



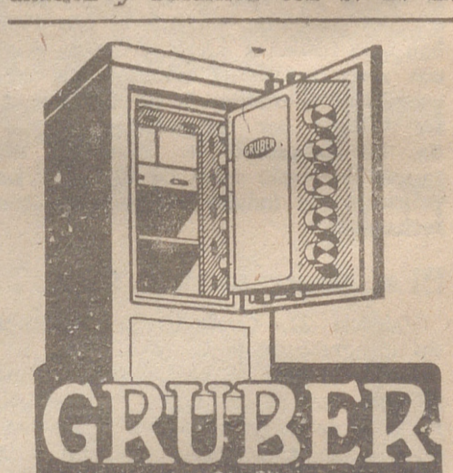
La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad Calle del General Mola núm. 1 Seguros de INCENDIOS COSUCHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos subofredor en Burgos LUIS GALLARDO Oficina: General Mola 17 1.ª—Tel. 1570



DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS



GRUBER

Cafeteras, Molinos, Registradoras Urribarri - Tinte, 10, 1.º

Fernández Villa Hermanos